ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 0.08 por
Por seis meses . 5.50 " | Número día . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agencia: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. KIOP, FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.
Año XXXVIII—Núm. 11.061
Montevideo—Sábado 24 de Agosto de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy sábado 24—Santos Flaviano, apóstol, y Bernardo.
Van 236 días transcurridos faltando 130 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Cuarto creciente (3er. día).

El acuerdo electoral

Los trabajos del comité ejecutivo del acuerdo electoral van á entrar ahora en un período de verdadera actividad, del que mucho bueno puede y debe esperar el país, ansioso de ver asegurada la estabilidad de la paz sobre la base de la concordia de los partidos.

El mandato del comité en sus anteriores gestiones con tres dificultades que pueden considerarse eliminadas actualmente: la falta de cartera del partido colorado; la larga é injustificable demora del proceso electoral de Río Negro; y el propio origen del Comité que no tiene carácter nacional y solo responde á las peculiaridades del departamento de Montevideo.

La primera de esas dificultades, dá á base, como se recordará, la autoridad colorada, para exigir de tomar en consideración las notas del Comité al acuerdo pidiendo el nombramiento de vocales. Aunque la convención partidaria había autorizado espresamente á la Comisión Nacional para ocuparse del asunto, votando la moción que con ese objeto presentó el doctor Alfredo María Rodríguez, prevaleció la idea de que las cuestiones no estuvieran determinadas y que dentro de las atribuciones de la Comisión y de la Convención, alguna iniciativa en favor del acuerdo, pudiera tomarse en consideración. Pero esta iniciativa orgánica está ya sancionada, la dificultad de que nos ocupamos no entorpecerá la marcha de las gestiones del comité del acuerdo.

Quedaba la segunda, es notorio que en el seno de algunos nacionalistas dirigentes, el cumplimiento del proceso electoral de Río Negro, era interpretado como un medio de ejercer presión interior en favor del acuerdo y en esa creencia se sostenían que el partido estaba obligado á no abandonar el terreno de dignidad cívica á asumir una actitud de espectativa mientras el Senado no se abordar el exámen de los poderes del doctor Rodríguez Larreta. También esta dificultad ha desaparecido ya con la ratificación de dicho Senado, y el nombramiento de la comisión de los diplomas del candidato por el colegio de senador de Río Negro.

Al Comité Ejecutivo del Acuerdo, se unían algunos que por el carácter de su elección, carecía de ese poder para mediar entre los dos partidos en nombre de todo el país. Pero ya se ha surgido del comercio reclamando el 1.° de mayo nuevo desde entonces los señores organizadores del meeting en el Acuerdo y nombrando de su seno un delegado encargado de dar impulso á la obra de propaganda. No estaban, sin representados los departamentos de mayor circunstancia dentro del Comité, los poderes del Comité, en el acuerdo que se instaló marcharán Verdi y que esta tarde empiezan preparatorias, está llamado á ser el Comité de los departamentos que representará á los millares de hombres de uno á otro extremo de la República, los departamentos, se han con mentajas importantes por el número de los adherentes, para exteriorizar el general en favor de la política de

Bien pues, todas las dificultades, se eliminadas, en el terreno para el acuerdo, el nuevo comité podrá obrar, aprovechando las expansiones del congreso y del gran acto de la independencia nacional, para notas á los directorios de los partidos con la urgencia que el caso requiere se pongan en condiciones de ocuparse del problema del día, que no es ni lo que se ha dicho en la víspera, ni en la misma incertidumbre en que nos encontramos actualmente.

Los persuadidos de que el éxito mas lisonjero los esfuerzos del nuevo comité, finalmente, en consecuencia, que se ha de dar el problema del 1.° de Setiembre, con otro pacto patriótico que coloque á la República en condición de desenvolver plenamente sus fuerzas y de afianzar para siempre sus destinos.

Notas de Fénix

Es mal no recordamos, una de las señales indudables del fin del mundo era el hecho de que los hijos dieran consejos á los padres, pues esa noticia, en la ciudad de Córdoba, según lo cuentan periódicos y señales un telegrama procedente de aquella culta y católica ciudad. El sexo femenino, y desgraciadamente también á los pocos momentos de haber

Es que, por la rareza del caso, un recortado periódico que establecía si la mujer es ó no ser humano.

* *

Los diarios argentinos braman contra la nueva embajada á Méjico, con motivo de que se pagan mil pesos mensuales para mantener los servicios y costear el gasto de cuatro personas, dos de las cuales llevan el título de secretario, es decir, mas de mil pesos papel.

Es cierto que por mucho que se prolonguen las sesiones del Congreso, no tiene por qué durar diez meses, resulta que cada delegado cobra mil pesos papel, dejando todavía mas de mil pesos para los gastos de traslación.

Dice el doctor García Merou en su artículo en *El Tiempo* de la otra orilla que por una crisis intensa; en el cual se ha convertido ahora el nombre de ahorro, es el hambre y la sed; que está detenido el desarrollo por el peso exajerado de cierto, no puede ni debe tener embajadas que gasten dinero á manos llenas.

Y si pesos como se agrega al sueldo de los diplomáticos, de los delegados, que

Es mucho de régimen dietético, pero no es á los delegados de Méjico, que les importa esistencia contraria: es decir, por lar

* *

Se ha hecho bulla en Buenos Aires la conferencia dada por la señora Gabriela L. de Coni sobre el trabajo de la mujer y de los niños.

Es un medio del salario que gana el obrero, dice, es insuficiente para que pueda vivir con sus hijos; el costo de la habitación es elevado y para abonarla se vé obligado á alojar en ella á los suyos y la insalubridad del local le obliga á mandar á sus hijos á la fábrica, al taller, á ocuparlos ocupados como fueron los niños, al antes una série de enfermedades contraídas por una labor de 12 y 14 horas no tiene mas existencias juveniles.

Detalla los sufrimientos de los mensajeros, que corren sin cesar todo el día, en tranvía, bicicleta ó á pié, bajo la acción de los rayos solares ó de las lluvias, por una mensualidad irrisoria.

Luego entró á ocuparse del trabajo de los niños en las fábricas y talleres, donde la higiene y la seguridad brillan por su ausencia; donde abundan las materias tóxicas que ponen constantemente en peligro la salud y la vida.

Esbozó artísticamente los diversos ambientes de las usinas, en las que niñas de 8 y 9 años que trabajan en las fábricas de tabacos se ven constantemente expuestas á quemaduras, secándose sus cuerpecitos por la elevada temperatura de los hornos; polvos cristaus-, víctimas de los accidentes del trabajo, ingresan á los hospitales dando gritos que parten el corazón. Señaló las faenas penosas que realizan casi niños, trabajos que están prohibidos en la mayoría de los países donde existen leyes protectoras del trabajo.

Describió las fábricas de bebidas y el trabajo que operan mujeres y niñas para sacar un rendible jornal, demostrando elocuentemente las funestas consecuencias del trabajo á destajo, el cual solo contribuye á que sean mayores las utilidades de los fabricantes, tronchando muchas vidas y quebrantando la salud de las infelices obreras, que convertidas en máquina, no se dan tregua, y, apesar de lo cual, obtienen una compensación miserable. Hizo desfilar á la que se dedican á la fabricación de cajas de cartón y de sombreros, á las cigarreras, á las que trabajan en las fábricas de fósforos, explicando la forma en que se intoxican.

Esas cuadros, magistralmente trazados, tienen por principal objeto propender á que se establezca la jornada de ocho horas, á la higiene, en los talleres y á que se suprima el trabajo á destajo.

* *

El caso de Rosich, ocurrido recientemente en Barcelona, á quien se le ha encontrado un documento en el que se confiesa autor de un horrendo crimen que expió inocentemente en el patíbulo un culpado suyo, ha contribuido á darle interés de actualidad á la cuestión de los errores judiciales, que la son de todos los tiempos y de todos los países.

Los ecos de la grave justicia inglesa aparecen con un respetable número de errores, sobresaliendo por las novelescas circunstancias que los rodean los que referimos en seguida:

Un jóven obrero cata en un hotel del barrio de Deal, donde, no habiendo cuartos desocupados, tiene que compartir uno con otro viajero, Al día siguiente ambos habían desaparecido, y como el lecho estaba inundado de sangre, se supuso la existencia de un crimen. El obrero fué detenido, ocupándosele un cuchillo que había pertenecido á su compañero de hospedaje. Dijo el detenido que aquel la había prestado el arma para abrir un mueble; que al volver á la habitación vió que no estaba allí el huésped y que, amedrentado al ver la cama, llena de sangre, huyó.

No creyendo verosímil esta explicación, el Jurado le declaró culpable, y fué condenado á muerte. Por fortuna, el verdugo cumplió mal su cometido: el ajusticiado volvió á la vida, y sus amigos le facilitaron la fuga.

El obrero navegó durante algunos años. Un día encontróse con el compañero cuya desaparición le había sido tan fatal. Este, que ignoraba todo lo ocurrido, le dijo que una hemorragia le obligó á la fuga á una botica, y que, desde allí, se marchó con unos amigos á un barco que se hacía á la mar.

Los tribunales tuvieron no poco trabajo para poner en claro este embrollo, pero al fin este proceso fué revisado

Otro caso curiosísimo es el proceso Tichborne, que apasionó durante muchos años á la Gran Bretaña.

Se iba á juzgar en Liverpool á un saltedor de camino á quien su víctima había reconocido bajo juramento.

En aquel momento se presentó en el local donde se celebraba el juicio un hombre que era la viva imágen del procesado, declarándose culpable del delito.

La víctima no pudo resolverse á prestar nuevo juramento, reconociendo al recién llegado como el verdadero ladrón, y los jueces, no atreviéndose á condenar á cualquiera de ellos, los absolvieron.

Después se supo que se trataba de dos hermanos gemelos, uno de los cuales había cometido el delito de acuerdo con el otro, que debió declararse culpable. Esta astucia, pueril en la apariencia, tuvo el éxito apetecido y la realidad hizo una vez mas competencia á la imaginación de un Wilkie Collins.

* *

Máximas chinas sobre los avisos en los diarios:

No hay anuncio perdido por completo; si hoy nos es indiferente, llegará un día en que nos será muy interesante.

Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el sol entre por sus puertas, y, con él, el oro.

—Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.

—El anuncio, por lo menos, da fama. Y la fama en el comercio vale dinero.

—No vale tanto un buen género como un buen anuncio.

—Aunque algunos comerciantes fingen desdeñar el anuncio, no es cierto en absoluto este desdén. Los que son el exaperado y la muestra sino anuncios en pequeñísima escala!

—El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden salir millares de lectores lo que se vende en una tienda.

—Con el anuncio sucede lo que con una botella: para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, con multiplicarlos, vencer al enemigo.

—El anuncio es como la lluvia que cae sobre los campos: ninguna gota se pierde. Si no da producto en el acto, dispone el terreno para dar fruto mañana.

—El anuncio es la propia palabra del comerciante, que se oye hasta en el último rincon de la tierra.

—El anuncio repetido es la gota de agua continuada que, empezando por resbalar sobre un mármol, concluye por horadar la piedra.

—Un comercio que no se anuncia, es como una habitación cerrada donde se preparándose los mismas de la muerte: pues como los pulmones el aire libre, todo comercio necesita el ambiente libre de la publicidad para alcanzar prospera vida.

Fénix.

EL CONGRESO DEL ACUERDO

Esta tarde á las cuatro y media tendrá lugar en el Instituto Verdi, calle Sarandí núm. 93, la reunion preparatoria del Congreso del Acuerdo electoral.

Y mañana á las dos de la tarde, tendrá lugar en el mismo local la reunion pública del congreso.

El Comité Ejecutivo suplica á los señores delegados la asistencia puntual á los dos actos.

En su sesión de ayer, el Comité Ejecutivo designó los delegados por el departamento de Montevideo en el Congreso del Acuerdo, votando por unanimidad la siguiente lista.

Colorados: Juan Carlos Blanco, Domingo Mendilaharsu, José Saavedra, Joaquín C. Márquez, Andrés G. Ortero, Alberto Guani, Alejo Rossell y Rius, Carlos Burmester.

Nacionalistas: Angel J. Moratorio, Mariano Pereira Núñez, Vicente Aramendía, Eduardo Moreno, Pedro Visca, Ricardo Sienra, Alfredo Vázquez Acevedo, Rodolfo Fonseca, Saturnino Balparda.

Constitucionalistas: José Pedro Ramírez Pablo De María, Eduardo Brito del Pino, Manuelo Llamas, José Sienra Carranza, Luis Piñeyro del Campo, Justo Cubillo, José Antonio Ferreira.

* *

No tenemos la lista completa de las delegaciones de los departamentos de campaña. Pero podemos dar los siguientes nombres que figuran en las comunicaciones recibidas por el Comité:

Río Negro—Serapio del Castillo, Felipe Lacueva Stirling, Juan Carlos Gomez y Raymundo de Peñaforte.

Cerrales (departamento de Tacuarembó)—Aureliano Rodríguez Larreta, José Roman Mendoza y Juan A. Palma.

Nueva Palmira—Manuel Herrero y Espinosa, Pedro R. Carve y Manuel Otero y Rosa.

Tacuarembó—Salvador Aguerrebere, Dermidio De-María y Eduardo Acevedo.

Rivera—Francisco Pirla, Justo Rodríguez y Carlos Rocco.

Minas—Domingo Aramburú, Martín Berlinduque, Francisco J. Ros, Fernando Sierra, Cándido Roldós, Rufino M. Larrosa, Juan L. Ribar y Carácolo Irala.

Nueva Palmira—Manuel Cañizas, Francisco J. Alzola y Lucas Pirla.

Piedra del Toro—Enrique Pouey y Jacinto M. Durán.

Rocha—Joaquín de Salterain, Elías Regules y Arturo Lorenzo.

San Carlos—Pedro Díaz, Jacinto M. Alvariza y Juan B. Llorente.

Pando—Domingo S. Gonzalez, Pilar Cabrera y Alejandro Perrone.

Sarandí de las Piedras—Cárlos M. de Pena y Héctor Saprizza y Vera.

Paysandú—Juan José Mosquet, Manuel Crovetto y Maximo Bascans.

San José—Juan A. Ramírez, Alberto Palomeque y Setembrino E. Pereda.

Santa Rosa—Lázaro Bianchi, José Percovich y Benito Peñagaricano.

Rosario—Dionisio Lopez Ventura, Lorenzo Laguarda y Bernardo Paz.

Durazno—Pedro Echegaray y Juan M. Etcheverrito.

Los señores delegados pueden recoger desde hoy á las doce del día en adelante, en el escritorio del señor Ricardo Sienra, calle Rincon número 8, el número de tarjetas de entrada que juzguen conveniente para la sesión pública de instalacion que tendrá lugar mañana.

Al mismo escritorio podrán ocurrir las personas que desean asistir á la sesion pública, pues el Comité no hará reparto de tarjetas.

INFORMACIONES POLITICAS

Del señor Ruñino T. Dominguez

Este distinguido compatriota recibió ayer á la tarde la nota que publicamos en seguida. Una vez enterado de su contenido, la devolvió inmediatamente con la contestacion que tambien publicamos mas abajo:

Florida, Agosto 23 de 1901.—Señor senador por el departamento de Florida don Ruñino T. Dominguez. Montevideo.—Muy señor mio:—La Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, que tengo el honor de presidir, presentó informe de la comision especial nombrada de su seno para el estudio de todos los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Río Negro, que han sido publicados, ha resuelto por unanimidad dirigir á usted la presente, significándole que ha visto con profundo desagrado la actitud por usted asumida en el H. Senado, contribuyendo con su voto á la aprobacion de los poderes del doctor Rodríguez Larreta.

Esta Comision se encuentra firmemente convencida de que, en este caso, la pureza del sufragio ha quedado sacrificada ante móviles completamente extraños á la verdad y á la justicia, brillantemente defendidas por el distinguido senador por Tacuarembó, doctor Juan Pedro Castro.

Al protestar contra este hecho, cree la Comision interpretar fielmente no solo el pensamiento unánime de los colorados de este departamento que usted representa en el H. Senado, sino también el de todos los colorados de la República.

Dejando cumplido lo resuelto por la Comision.—Saluda á usted atentamente.—*Santos Jesurrúgo*, presidente; *Leopoldo S. Artucio*, secretario.

Señor:—Devuélvole la nota que usted se ha tomado la libertad de dirigirme á nombre de la Comision que se dice representar al partido colorado del departamento de la Florida; y sin que respuesta que ella no merece que tomada en consideracion, desea expresar sencillamente al señor presidente de esa Comision cuya comprension no conozco pero, puede juzgar por la ligereza de sus determinaciones y la significacion de las personas que asumen su representacion externa, que, ni como simple ciudadano, ni como partidario, ni como legislador, han podido preocuparme las opiniones de la corporacion referida, antes al despues de asumir actual divina ó de funcionario público, sándome por lo tanto completamente indiferente que mi conducta en el H. Senado haya sido ó no grata á los señores de dicha comision.

Que es una potulancia de la misma Junta Directiva, creerse habilitada para abarcar sin elementos de juicio la cuestion abstrusa de Río Negro, estableciendo como verdad inconcusa las conclusiones á que atribia bajo el imperio de la pasion, que escurece la inteligencia y encadena el raciocinio.

Que no pueden serlo los intérpretes de los sentimientos del partido colorado del departamento de la Florida y del país, quienes, ó no poseen el talento necesario para apreciar las tendencias de tan alta autoridad politica;—el discernimiento bastante para interpretar debidamente su amplio programa de principios, ó carecen de las virtudes necesarias para inspirarse en su alto ejemplo, haciendo prácticas sus saludables enseñanzas, bastardeadas y escurecidas por un reciente oprobioso pasado, al cual no debemos volver nuestra mirada sino para condenarlo en desagrado de la cultura de nuestro pueblo y homenaje á las prácticas democráticas á que rindieron fervoroso culto nuestros correligionarios ilustres en épocas mayores.

Que los colorados de la Florida, que en horas de prueba me tuvieron á su lado condicionados á la pena detenimiento el predominio de nuestro partido en el gobierno del país, no tienen derecho de abrigar dudas sobre mi conducta ni parlidaria, menos el de agraviar á un ciudadano que cuenta treinta años de servicios á la causa del derecho, atribuyéndosele móviles extraños á la mas perfecta equidad por consagrar con su voto en un adversario político, el triunfo de la verdad conculcada y de esa misma justicia que con tanta ligereza se refuta vulnerada.

Que es inculpa la actitud oficiosa de la comision que me ocupa, mas aun: tiene en cuenta que quienes la presiden y me trasmiten el capítulo de cargos que se contienen en la nota que devuelvo, son dos jóvenes colorados de muy escasa actuacion, á quienes el las primeras lecciones de soldados ciudadanos inclinándose á cavar el paso y enseñándoles el manejo del arma, y que habiendo tenido la oportunidad de recibir el bautismo partidario, pasando por el crisol de la prueba, no los vió mi lado en los campos de Cerro Colorado donde se batían dado cita los partidos tradicionales para disputarse con las armas el predominio del poder, y donde no obstante me encontraba yo luchando por la causa á que nos encontrábamos afiliados, al frente de dos mil quinientos colorados hijos del Departamento de la Florida, donde dejaron bien puesto el honor de las armas: y que los señores Iasaurigaz y Artucio, firmantes de la nota que devuelvo optaron por quedarse en sus casas, sin que despertara en ellos ni generosa emulacion la decision de muchos jóvenes colorados, que como el valeroso Ramón Trujillo, hijo del distinguido coronel del mismo nombre, me suplicaba con lágrimas en los ojos le llevara á cumplir su deber de partidario para caer defendiendo esa idealas, muerto heróicamente en sus propios brazos, al contener una impetuosa carga del ala derecha enemiga.

Quiera el cielo que ustedes, jóvenes correligionarios, no tengan que pasar por estas pruebas del patriotismo colorado, y lo deseo por el país que necesita morigerar las pasiones para recoger los frutos benditos de la paz; pero, si el destino adverso nos impone nuevas desaventuras, ruego que no pierdan la ocasion de asistir á ellas; el sacrificio supremo en aras de su credo político, es la prueba de la intransigencias llevadas hasta la irresponsabilidad injuriosa. Entonces habrán conquistado autoridad para tener el derecho de ser oidos por los que ya estamos cansados de morder el cartucho, y medimos en todas las líneas defendiendo la pureza del sufragio contra los atentados que dejan en el ánimo de los que luchan el choque de opiniones extremas, el roce de prejuicios incilementes.—Soy de ustedes atentamente y seguro servidor.

Rufino T. Dominguez.

Legisladores colorados

LA REUNION DE AYER

Como lo habíamos anunciado, se efectuó ayer de tarde en el local de *El Día* la reunion de los legisladores colorados del cuerpo legislativo, á invitacion del Comité Parlamentario del Partido Colorado, cuya existencia era generalmente desconocida del público.

Á las cinco de la tarde comenzaron á llegar los invitados, reuniéndose en la sala de esgrima. Estaban presentes los siguientes señores:

Senadores: Alberto Caprario, José Batlle y Ordóñez, Juan P. Castro, Juan Campisteguy, Julio Lamarca, Leopoldo Mendoza, Juan Buela, Juan Bengio Rocca, Pedro Figari, Laureano Brito, José Espalter, Emilio Aregito, Antonio Comas, Santiago Baráibar, Federico Canfield, José Serrato, Eduardo M. Igi sias, Martín Suarez, José Saavedra, Francisco Sosa, Feliuz Lacueva Stirling, Pedro Escuder, Ramon Bergalli, Feliciano Vera y Santiago Vázquez.

Se dió cuenta de una carta del diputado Rochietti, excusando su inasistencia por el mal estado del tiempo.

La reunion duró hasta las siete de la noche.

Apenas comenzaron á salir los legisladores fueron abordados por algunos miembros de la prensa, deseosos de adquirir informes sobre lo ocurrido en la reunion.

Manifestaron que se había pedido por los legisladores que se mantuviese la mayor reserva, y que todos se habían comprometido á observarla.

Pudo saberse, como dato que no comprenda el rigorismo del secreto político, que no se había adoptado ninguna resolucion que considerarse de carácter definitivo, que el asunto con mayor número de legisladores asistentes, se celebrará hoy otra reunion en el mismo local, procurándose que la asistencia sea mayor.

Pero se supo que se pudo oir al habla con los señores que se reunieron ayer en *El Día* y que por sus vinculaciones políticas han podido traslucir alguna cosa del propósito de la reunion que ellos han tenido por objeto principal convenir la conducta política que ha de seguirse en accion conjunta para el caso de que se lleve á realizarse el acuerdo de los partidos principalmente en los próximos electorales, á fin de asegurar el mayor éxito al partido del poder.

Este sería, á estar á las referencias que nos llegan, el objeto principal de la iniciativa, pero al tratarse el asunto se han expuesto ideas sobre cierto detalle que se considera convenientemente esclarecer, en precision de posibles ocurrencias en el orden político.

Se trata, dicen nuestros informantes, de uniformar ideas dentro de un plan para el caso de una defensiva en el terreno de la legalidad, que haría necesario una accion conjunta y eficiente.

Club Libertad

Hoy se reune la Comision Directiva del Club Libertad, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

La Comision Directiva del Club Libertad se reune esta tarde á las 5 para ocuparse de varios asuntos de importancia.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*El Secretario.*

DEL MAR Y DEL RIO

Comandancia de Marina—A las 10 a. m. se recibió hoy del cargo de comandante de marina y capitan general de puertos el coronel don Sebastian Buquet.

El jefe saliente, coronel don Ignacio Razzano, ha hecho preparar el inventario de todas las existencias de la repartición que se encuentra á la hora indicada para presentarlo al nuevo jefe.

El nombramiento del coronel Buquet ha sido muy bien recibido en la marina, mientras que se trataba de un jefe ilustrado y que reune condiciones para desempeñar debidamente el importante cargo que le ha sido encomendado.

Cap Verde—Zarpó ayer con destino á Hamburgo el vapor alemán Cap Verde.

Entre los pasajeros que conduce van los señores Gustavo Cannatz y Arturo Doraer, este último gerente de la agencia Moller en nuestra ciudad.

Vapores en viaje—Duca di Galliera, italiano, salió el 21 de Génova con destino á nuestro puerto.

Nile, británico, salió el 21 á las 7 a. m. de Río Janeiro, en viaje de Southampton y escalas al Río de la Plata.

Argentina, alemán, llegó el 21 á Tenerife, en viaje de Montevideo para Hamburgo.

Pernambuco, alemán, salió el 21 de Hamburgo, con destino al Río de la Plata.

Santos, alemán, llegó el 21 á Tenerife, en viaje del Río de la Plata para Hamburgo.

Dagabe, británico, procedente de Montevideo llegó el 21 á Lisboa.

Estivador lastimado—Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad el estivador Juan Minell, por haberse lastimado trabajando á bordo de la barca rusa Slamat.

EN EL SENADO

Diez senadores, incluso el presidente, asistieron á la sesion celebrada ayer por el Senado.

Recién á las 4 y 40 se constituyó el alto cuerpo é inmediatamente, no habiendo asuntos de preferencia, entró á tratar en segunda discusion general y particular el proyecto de ley de Construccion Inmobiliaria para el corriente ejercicio.

Sin observacion alguna fué aprobado en general y particular, con la sola modificacion introducida por la Comision de Hacienda al proyecto originario en el inciso relativo á los deudores morosos, y con el senador por Durazno, ampliando, fijando el plazo antes del 30 de Junio.

Antes de levantarse el acto manifestó el presidente que se encontraba en entrevistas de nuevo senador por Río Negro y que iba á invitarlo para que pasara á prestar juramento.

Entró el doctor Rodríguez Larreta, juró y se incorporó al Senado, despues de lo cual el presidente levantó el acto, por no ser para mas.

SECCION MILITAR

Jefatura de la fortaleza—En presencia del jefe del Estado Mayor General del Ejército se efectuó ayer la entrega del mando de la fortaleza General Artigas por el coronel Sebastian Buquet al de igual clase don Martín Cardozo.

El coronel Buquet deja muy buenos recuerdos de su administracion, pues son muchas las mejoras que ha introducido en la reglamentación de los servicios á su cargo.

También el coronel Cardozo mereció muchos elogios cuando dejó el puesto que ahora asume nuevamente, de modo que puede considerarse satisfecho su nombramiento.

Guerreros del Paraguay—Por haberlo así dispuesto la Comision Directiva del Centro de Guerreros del Paraguay, ha sido aplazada, á causa del mal tiempo, la fiesta que debía realizarse allí mañana, en conmemoracion del anniversario patrio.

En la entrante semana se celebrará esa fiesta, sirviendo para ella las mismas invitaciones repartidas para mañana.

Idas y venidas—Partieron para Cazot el mayor F. Parada, para La Paz el alférez J. Guerra.

Llegaron de Canelones el alférez Diego Arbelo, de Paysandú el capitan M. G. Fernandez, de Nueva Palmira el mayor Isabelino Carámbula, de Durazno el capitan P. Chain.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor Eduardo Martínez, por abono; al ministerio.

Viuda Be llisa Arrons, por abono; al Detall.

Alférez Rafael Garay, por abono; al ministerio.

Teniente Teófilo Nuñez, por abono; al ministerio.

Capitan German S. Gil, por abono; á la 4.ª seccion.

Instruccion Pùblica

Universidad—Hoy á las 4 y 1/2 p. m. rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Rufino Peluffo. Compondrán la mesa examinadora los doctores Castillo, Guillot, Vargas, Maslera y Velasco.

—A las 1 de la tarde y ante una mesa formada por los doctores Pena, Freitas, Saráchaga y escribanos Pereyra y Gimenez prestará exámen general práctico de notoriado el señor Severo Rodríguez.

Primera enseñanza—En el salon de actos Públicos de la Direccion General de Instruccion Pública tuvo lugar ayer el exámen teórico de primer grado, siendo aprobadas las señoritas Manuela Hidar y María Varela.

—Debido al mal tiempo fué suspendida ayer la parte práctica del concurso para proveer la direccion de la escuela rural de Cerrillos, al sud del departamento de Canelones.

—Secretaría de la Direccion General de I. Pública.—Montevideo, Agosto 23 de 1901. Para conocimiento de los interesados, se publica á continuacion la nómina de las personas designadas por la Direccion General para constituir las mesas examinadoras de las asignaturas que comprenden los exámenes de maestros correspondientes al período de Setiembre próximo, las que funcionarán en los dias que se determinan:

Setiembre 3: Moral y religion: presidente, bachiller Carlos Vaz Ferreira; vocales, señorita Sofía Isasa, señorita Elena Phillip.

Setiembre 6—Escritura: presidente, Mariano Pereira Nuñez; vocales, señora Margarita A. de Ochotorena, señor Joaquín R. Sánchez.

Setiembre 9—Matemáticas: Presidente doctor Juan Paullier; vocales, Señorita Aurelia Viera; señor Tomás Claramunt.

Setiembre 11—Gramática y composicion. Rotórica: Presidente, doctor Juan Paullier; vocales, señorita Paulina Luisi, señor Francisco Gamez Marin.

Setiembre 13—Geografía y cosmografía: Presidente, doctor José T. Piaggio; vocales, señor Orestes Araujo; señor Angel Maggiolo.

Setiembre 16—Nociones de ciencias: Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología: Presidente, doctor José T. Piaggio; vocales, señora María S de Munar, señor Juan M Aubriot.

Setiembre 18—Lectura: Presidente, doctor Juan Paullier; vocales: señora Luisa C de Mangino, señor Faustino S Laso.

Setiembre 20—Historia y Constitucion: Presidente, doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señor Francisco Simon, señor José P. Varela.

Setiembre 23—Agricultura: Presidente, doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales, señor Alfredo Ramos Montero, señor José N. Abadie.

Setiembre 25—Economía doméstica y labores: Presidente: Bachiller Carlos Vaz Ferreira; vocales: señora Mercedes G. de García, señorita Leonor Horticou.

Setiembre 27—Dibujo: Presidente, doctor José T. Piaggio; vocales: Señorita Angela Lebrun, señor Hermenegildo Sabat.

Setiembre 30—Pedagogía: Presidente, bachiller Carlos Vaz Ferreira; vocales: señorita Eugenia Compte y Riquet, señor Joaquín R. Sanchez.

Octubre 2—Idioma francés: Presidente, doctor Juan Paullier; vocales: señora A. de Ferrari, señor L. Delpech.

Octubre 4 Trabajos manuales: Presidente, doctor José T. Piaggio; vocales: señor José Delmontez, señor Juan Villalba.

Octubre 7—Música: Presidente, bachiller Carlos Vaz Ferreira: vocales: señorita Dolores Isuriz, señor Antonio Campa. *El secretario general.*

EN LOS MINISTERIOS

Vales para pago de patente adicional

A fin de que la Contaduría General del Estado efectúe el descuento preceptuado por el artículo 12 del decreto que reglamenta la ley de Noviembre 7 de 1899, la Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados para el pago en la Direccion General de Impuestos Directos, el 1 % de patente adicional, por frutos similares á los del país introducidos durante el mes de julio último.

La referida relación arroja los totales siguientes:

Valor de los frutos $ 31.874,14; importe del 1 % de patente $ 318 74.

Sobre importacion de almidon

Los señores Manuel Perez y C.ª representantes exclusivos de las marcas que elaboran el almidon Real Remys, se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando que esa secretaría de Estado informe á la Direccion General de Estadística la orden necesaria para que se sirva suministrar á los peticionarios informes completos y detallados acerca de la importacion de almidon en la República en los dos últimos quinquenios.

Los señores Manuel Perez y C.ª necesitan, para el mejor desempeño de su comitido, conocer la cantidad de bultos y kilos de ese artículo que han entrado en el país durante el período indicado.

Por el sub-receptor del Ricardiño

La Direccion General de Aduanas se dirigió ayer al Ministerio de Hacienda poniendo en su conocimiento:

Que, con fecha 13 de Noviembre de 1900, el Gobierno nombró para desempeñar interinamente el cargo de sub-receptor del Ricardiño á don José P. Nacimiento; que aquella sub-receptoría no figura en la ley de presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1899-1900, prorrogado para el actual; que, por esta razon, la Contaduría General del Estado se niega á liquidar los sueldos atrasados que corresponden al empleado de la referencia, á contar desde el 1.° de julio próximo pasado, sin que se obtenga de la Direccion General de Aduanas la garantía prestada por dicho Salvador Estapé, con relacion á una cantidad de frutos del país introducidos á la capital con una guía defectuosa.

Polvorín de Teja—Don Gustavo Reyzauil, por la Empresa Constructora del Fuerte, se ha presentado á la Junta solicitando establecer un *polvorín* en la Teja, situado como á 1 kilómetro al oeste de la vivienda. Acompañó los planos indicativos del caso.

Despues de informado el asunto por las oficinas técnicas se eleva á la resolucion definitiva del gobierno.

Licencia—La Junta ha concedido 3 meses de licencia para que pueda atender á su salud, al empleado de la Inspección general de Limpieza, doctor Tomás Herbeg.

Escape de vía—De acuerdo con las condiciones impuestas por la Comision General de Tranvías, se ha acordado permitir á la Sociedad Comercial de Ferrocarriles representada por don German Collazo, para establecer á título precario un escape de vía en los Postes para el tranvía del Este que partirá de la esquina de Cabal Colon y Maldonado y continuará por esta última hasta Artigas cuidando por esta hasta Vesubio, donde empalmará con la línea allí existente.

La instalacion de este escape dará grandes facilidades al público para regresar á la ciudad en noches de concierto en el balneario de Pocitos.

Integracion—Habiéndose hecho presente á el carácter de presidente y miembro de la Comision del Pantanoso, el señor Bernardino Domínguez, se ha nombrado en su reemplazo al señor Eduardo Zorrilla.

El cobro de Impuestos—Se ha pasado á informe de la Direccion de Alumbrado la propuesta presentada por los señores Santiago Quiñones, Alfredo Gomez Folle y Federico Ilberg, para hacerse cargo de la recaudacion de los impuestos municipales.

Edificios municipales—Las propietarias municipales que tienen á su cargo el cuidado y administracion de los edificios municipales han producido el informe que la Junta pidió en no la circular de fecha 2 del corriente dando cuenta del estado de conservacion, servicio á que están destinadas unas y alquiler que producen otras.

La Direccion de Cementerios ha dado cuenta de tener á su cargo tres propiedades. Una en la calle Isla de Flores ocupada por el Director del Cementerio Central, otra frente al Cementerio del Buceo y la tercera dentro del terreno que se adquirió de la sucesion Herrera. Esta ha sido ocupada para domicilio del inspector y algunos peones.

La Direccion de Parques y Jardines enumera las construcciones del Prado, todas alquiladas, á excepcion del chalet del Director, que ocupa el Observatorio Meteorológico Municipal, como asimismo detalla las que se hallan empleadas dentro del perímetro del parque urbano y que están alquiladas á distintas personas.

La Direccion de Salubridad establece igualmente el número de propiedades bajo su administracion, todas ellas ocupadas y por consiguiente ninguna susceptible de ser arrendada en razon de necesitarse para los varios servicios que tiene asignados.

La Direccion de Abasto y tablada solo tiene en propiedades, la de la Tablada Norte, arrendada, y una pequeña en la ex Plaza de Frutos, respecto de la cual se tiene una propuesta de compra.

La Direccion de Obras Municipales solo tiene en condiciones de arrendar un terreno empleado frente á los antiguos mataderos.

Aclaracion de un contrato—La Junta ha resuelto en sesión de ayer aclarando las pedidas por los señores Menéndez y C.ª sobre varias de las cláusulas del contrato para el establecimiento de una línea de tranvía á tracción eléctrica.

Los $ 5.000 en deuda pública, depositados en garantía, pasarán una vez firmada la escritura definitiva de la concesion, á integrar el monto total de la garantía prescripta por la base 21, fijada en $ 10.000 oro, ó su equivalente en deuda con interés.

Practicado el empedrado por la empresa de la vía y mas 50 centímetros á cada costado solo se está obligada á conservarlo en perfectas condiciones que el tránsito público.

El freno mecánico á que alude la base 4.ª y del que deberán estar provistos todos los coches funcionará independientemente de la energía eléctrica.

En el caso de que los caminos no permitan colocar postes ó soportes adheridos á las paredes para sostener los hilos, se autorizará á la empresa, siempre que se trate de calles angostas, para colocar soportes al frente de los edificios y en puntos que no causen perjuicio.

Enfermedades contagiosas—Fueron ayer denunciados los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Varioloide, Emilio Reas 88, 1 caso; viruela, Figueroa 167, 1

La Parmacia «La Especial»

tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de higiene frescos y puros.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y precios muy modicos

Farmacia "LA ESPECIAL"

-DE-

M. BERENDT

CALLE 25 DE MAYO 244

MONTEVIDEO

DEPOSITO DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA

1014-24-8d.

hombres empleados en la custodia de los prisioneros.

Las intenciones de los carlistas

Madrid, 23—Circulan de nuevo malas noticias sobre los partidos del interior, afirmando que las intenciones de turbar la tranquilidad pública.

El gobierno previsto con tiempo, ha tomado medidas de orden militar que la situación exige.

La policía por su parte no descansa en la tarea.

Las guarniciones en la frontera son más reforzadas y los patrulleros caminan de una zona en otra recorriendo por horas parajes de difícil conducción y carejas de guardia civil.

Se dice que pronto tomarán marcha hacia la provincia de Tarragona con rumbo al norte.

Persecución de bandidos

Madrid, 23—Se notificó de Avila un telegrama oficial de la autoridad de aquella localidad en el cual se da cuenta de la persecución de bandidos.

Los bandidos atacaron días pasados un Ferrocarril, desde hace tiempo seriamente el terrorizaban.

Se dice que se ha dado orden de que se persiga por un mes en que se hallan refugiados.

Se cree que los tres bandidos son: Vicente Ortiz, Ramón Ortiz y Juan Cuadrado.

Los bandidos continúan perseguidos por las tropas.

Alemania

Instación de Guillermo II á Nicolás II

Berlín, 23. Corrida con bastantemente la noticia que el Czar Nicolás hubiera aceptado la invitación del emperador Guillermo de asistir á las maniobras imperiales.

El rey de Inglaterra

Berlín, 23—El ex Príncipe Víctor Hugo hace á Wilhelms con cuanta salud, y fue á recibirle el emperador Guillermo.

Portugal

Los monjiberos de la escuela

Lisboa, 23—El Carlos ha salido á las manifestaciones realizadas con motivo de cruzada de los escolares portugueses.

En Mazeda, grupo de los estudiantes de la escuela del país, con cuanto escolares que los acompañaban de gritos de «Viva el Rey Don Carlos».

Interrumpe manifestaciones, la escuela portugueses, que se dirigían á la estación del ferrocarril de Cintra, con vivas á Portugal y á Don Carlos.

El rey Carlos los saludó y los felicitó por los mentos portugueses de Carlos Tedesquelo los halla.

El rey Carlos los saludó del Victoria con Alicia y que pasaron á donde dos reyes de Portugal, mostrándose muy amables con ellos.

Inglaterra

Mina de cobre españolas y bolivianas—Gestiones de compra

Londres, 23—Un sindicato compuesto de capitalistas ingleses y norteamericanos, se ha dirigido á los dos del cobre de las minas de Huelva, Sr. Francisco Franco, ministro del consulado de Colombia, llamado en un país el rey del cobre, ha comprado las minas de Huelva.

Se dice realizar esta operación el sindicato en la adquisición de yacimientos españoles en algunos casos, para vendérselos después de minas que vendían sus propietarios á extranjeros, pero ahora los intermediarios ó intermediarios, se dejan ver.

El sindicato está en negociación para adquirir minas de cobre en Chile y en Cobre, pues parece que la venta está ya convenida, en primer lugar, para la compra de las minas de cobre de Huelva.

Por último un agente del sindicato ha estado en compra y las propiedades de minas de cobre de Chiluca (Bolivia).

Malas noticias de Cobre

Londres, 23—*The Times* publica un importante artículo en su número correspondiente, en que hace la situación actual de la isla de Cobre, correspondencia recibida con fecha de ayer, dos programas en estos últimos años para abandonar la isla, pero aún reconocen que la situación de Cobre, el bienestar, tanto en las clases de la isla, como en el comercio y en la industria, es de la política, tanto en la política como en el comercio, los Estados Unidos de Norteamérica, que ha tomado en la isla de Cobre.

Hoy día, la política de Cobre, es muy difícil, pues, que

OMNIBUS

Al comercio Los que suscriben, participan al comercio de comestibles y bebidas denominado "Ciudad de la Paz, situado en la calle Maldonado número 100, que desde el día de ayer está de venta. La Paz, al señor don Adolfo Tamm. Todo el que se crea con derecho a algún reclamo por este negocio, deberá ante el suscriptor, en la misma calle, dentro de los quince días de la fecha. Los que se crean con derecho a algún reclamo por el mismo negocio, deben ante el suscriptor, en la misma calle, dentro de los quince días de la fecha. Montevideo, Agosto 22 de 1901. Adolfo Tamm y Cía. 1904-1p.30

A los viticultores recomiendo mi sulfato, pulverizador "Bernard" para tratamiento con ácido, vitriolo de Hierro Eugenio Barth y Cía 25 de Mayo 420. 1148 sem.

Al público Participamos al público que con esta fecha hemos constituído una sociedad comercial bajo la razón de "Grosso y Bergantiño" en el ramo de ferretería y hacer comprando al señor Rafael Alonso la casa de ropería denominada "La Unión" Rosario 200. Al vendedor surtido de artículos que tiene esta casa agregamos á otra variedad de artículos de ferretería, quedando de la misma manera la propiedad inquebrantable. Para constancia firman los que suscriben en la misma. Montevideo, Agosto 22 de 1901. Grosso y Bergantiño. 1905-1p.30

Al comercio Hago saber que he vendido mi negocio de ropería en la calle Maldonado número 100 al señor don Adolfo Tamm, quien lo recibe libre de todo gravamen. Los que hacen reclamos en el último de los días, pueden presentarse en el mismo. Por mi parte, agradezco al comercio en general la confianza que me ha dispensado y ruego se sirva trasladar al nuevo propietario. Montevideo, Agosto 22 de 1901. Adolfo Tamm y Cía. 1904-1p.30

A $ 1.60 los diez litros esta sucursal de la Cervecería Nacional, Calle Cerrito 134 esquina Rincón, se pueden pedir envases de 10 litros de cerveza, que se entregan por el precio de 1.60 $ 10 litros. Cerveza Nacional. 1903-1p.30

Beber vinos falsificados es como si los que quieren vivir del mercado se sacrificar la salud y perder el cliente. Entonces vinos exclusivamente con el Vino Quinado de Bagnoli, que es el mejor reconstituyente. Pídalo en todas las buenas casas de vinos. Depósito: Cerro Largo 1 esquina Colonia y calle 18 de Julio 252. Teléfono de Montevideo 1 Colonia 1. 1906-1p.30

Carburo de calcio clase superior de 1ª calidad, litro 10 kilos. Aparato de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Cía 25 de Mayo 420. 1148-p.m.

Casa GRANDE, PERFUMERÍA, agencia de los famosos Depósito Bertagnia, calle Uruguay 300. 1904-1p.27.

Dinero sobre hipoteca en gran cantidad que sea de 1ª, 2ª y 3ª hipoteca, sobre propiedades rurales y urbanas que produzcan renta. Informes: Cerrito 87 Agencia 2ª Oficina del Uruguay. 1906-perm. Harvey Wilson.

El sanatorio del Dr. Poney se ha trasladado a la calle Uruguay 300. 1904-1p.

Fotografía Aparato para bromuro, platino y al carbón, 9 x 12 cm. 18 $ 10 $ 12 $ 15 $ 20 $ 25 $ 30 $ 40 $ 50 $. Material fotográfico. Casa especial para retratos de niños y grupos. Calle Cerrito 87. 1906-perm.

Fotografía Se garantiza todo trabajo de fotografía y de 1 ó más copias de cada retrato. Especialidad en ampliaciones de todos tamaños. Calle Cerrito 87. 1907 perm.

Fotografía Lo que de artículos y productos de 1 ó más copias de cada fotografía. Se recibe también trabajo de aficionados y profesionales. Calle Cerrito 87. 1906-perm.

Grandes premios y medallas de oro, plata y bronce, en la Exposición Universal de París, 1900. Los vinos de mesa de la Granja Vidiella, son los mejores. Pedid en todas partes los vinos de la Granja Vidiella. Los vinos de la Granja Vidiella, son los mejores. Los vinos de la Granja Vidiella, son los mejores. Los vinos de la Granja Vidiella, son los mejores